

ASUNTO: Convocatoria

**C. DULCE MARÍA SALGADO ROMERO.  
C. MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS.  
REGIDORAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ETZATLÁN, JALISCO**

**PRESENTE:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 28, 29 fracción VI, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Presidente Municipal I.A.Z. Mario Camarena González Rubio, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia, convoco a usted a la **Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Cárcel Municipal**, que se llevará a cabo el día 26 veintiséis de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, misma que tendrá verificativo en punto de las 10:30 diez horas con treinta minutos; en el lugar que ocupa la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; con la finalidad de llevar a cabo la trigésima sesión ordinaria de la comisión de cárcel municipal; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de Presentes y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de fecha 27 veintisiete de febrero del 2024 dos mil veinticuatro.
- 4.- Seguimiento a las actividades mensuales del plan de trabajo.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

**ATENTAMENTE**  
Etzatlán Jalisco, 25 de Marzo del 2024

**I.A.Z. MARIO CAMARENA GONZALEZ RUBIO**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

*Martha Isabel Gómez Lemus*

